

EL ECO DE DAIMIEL

PERIÓDICO SEMANAL.

Fundador, D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

| | Pesetas. | Cént. |
|---------------------------|----------|-------|
| Un trimestre | 2 | > |
| Se meses | 4 | > |
| Un año | 7 | > |
| Número atrasado | 0 | 15 |

PAGO ADELANTADO.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PLAZA DE SANTA MARÍA, 2, DUP.

Se publican todos los miércoles

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.


Anuncios por una vez, 0,10 la línea; por varias veces convencionales.

Comunicados, 0,25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director

PAGO ADELANTADO.



LA SEÑORA
DOÑA FULGENCIA OROVIO Y SANTA CRUZ
Ex-profesora de primera enseñanza,
NATURAL DE TORRALBA DE CALATRAVA
Falleció en Daimiel el 1.º de Diciembre
A LA EDAD DE 68 AÑOS.
R. I. P.
Sus afligidas hermanas D.ª María Francisca y Madre Felipa de San José (Carmelita descalza), hermano político y sobrinos,
Ruegan á sus buenos amigos encomienden á Dios el alma de dicha señora.
Los funerales que ayer se celebraron en la parroquia de Santa María fueron aplicados por su eterno descanso.

Almadén de los Pobres.

Es opinión casi universal en cuantos tienen alguna noticia de Almadén del Azogue, que este pueblo, gracias á sus célebres minas, es un pueblo rico; y hasta ha habido cronista que supone que el Establecimiento minero de Almadén hace rica á la provincia de Ciudad-Real.

Poco importaría esa opinión, errónea en absoluto, si no fuera por que de ella aparecen influidos en el Ministerio de Hacienda, en la Dirección facultativa de las minas y de ella también participan los hombres de más significación política en Almadén. Así se sigue explotando no sólo la mina, sino todas las fuentes de riqueza de Almadén y su término, hasta el punto de tenerle en un estado tan precario que bien puede decirse que no hay otro pueblo en España que sea igual vecindario (y extensión territorial) cuente con menos producción; por cuyo motivo Almadén del Azogue está llamado á que se le conozca pronto por *Almadén de los Pobres*.

Y es que no hay en la población hombres de propósitos rectos y desinteresados que procuren oponerse á esa creencia por que no quiere sacrificar la necia pretensión de ese buen nombre que goza de pueblo rico, á la defensa de los intereses materiales;

No quieren evidenciar ni remediar que se vá haciendo insuperable. Se sufre, pero también se conoce quienes son los que pudiendo emplear sus energías en bien de todo el vecindario sacrifican á ese mismo pueblo en provecho de un santonismo que raya en la tiranía más odiosa, capaz de romper el equilibrio y armonía entre amos y criados, jefes y dependientes, pobres y menos pobres.

En Almadén todo se envenena con el fétido aliento de una política que solo tiende á que el que manda mande siempre y mande con imperioso absolutismo. Basta la afiliación política para apreciar la razón ó sin razón de las peticiones de los vecinos y se ponga particular esmero en enemistar personalmente á los adversarios políticos, alejando del desempeño de los fusionistas ó conservadores, no consintiendo intervención alguna de ningún individuo de otro partido; y cuanto más ilustrado sea el de oposición tanto más cruda ha de ser la guerra que se haga, siendo este, motivo más que suficiente para que le señalemos como causa del malestar que pone á Almadén en lugar tan poco envidiable que le hace merecedor de grande conmiseración.

Pero no basta lamentar el daño que se sufre. Es preciso manifestar las llagas en toda la extensión que tienen y poner los medios de atajar la gan-

grena que corroe al vecindario, dejándose á un lado toda fraseología y toda retórica; para que la verdad se vea y pueda empezarse á poner enmienda en todo lo que sólo produce daños y males en vez de producir provechos y bienes en general.

Ese Almadén que se vé con sus calles tan empedradas, aceras y limpias; sus casas tan blanqueadas y con tanto balconaje como difícilmente se dará otro pueblo; ese Almadén que tiene un establecimiento minero el más abundante y rico de España, que viene produciendo anualmente más de treinta millones líquidos para el Estado; ese Almadén que es tenido por rico y lo parece, es un pueblo pobre, sumamente pobre, digan lo que quieran los que medran presentándole en todas partes como rico, muy rico.

No puede ser rico un pueblo que de 2120 vecinos excluye 400 como pobres de solemnidad

No puede ser rico un pueblo que de los 1.720 restantes solo cuenta 1.306 contribuyentes por territorial pagando 51.528 pesetas lo cual da un promedio de 39 pesetas 50 céntimos.

No puede ser rico un pueblo que de los 1.306 contribuyentes, 1080 pagan menos de 50 pesetas; 137 de 50 á 100; 54 de 100 á 200; sólo 19 de 200 á 300; sólo 3 de 300 á 500; sólo 5 de 500 á 1000 contando con que la mayor cuota es de 680; porque si bien figuran siete cuotas en esta escala, las otras dos son del Ayuntamiento como Administrador de los bienes de propios.

No puede ser rico un pueblo que no tiene un sólo contribuyente que pague de 1000 á 5000 pesetas; pues si bien en las listas electorales hay un Ilmo. Sr. que paga 1.987 es por que las tiene acumuladas en Almadén que es donde tiene su vecindad, y donde menos paga.

No puede ser rico un pueblo que de los 1.306 contribuyentes sólo uno paga más de 5.000 pesetas, que es la Hacienda por bienes que ella se administra en Almadén y su término.

No puede ser rico un pueblo que de los 2120 vecinos cuenta sólo con 171 entre industriales y comerciantes de todas clases y pagan 10777 pesetas. Ni puede decirse que la industria y el comercio en Almadén esté floreciente, ni mucho menos, cuando solo hay 1 industrial que paga más de 500; 1 entre 300 y 500; 3 entre 200 y 300; 28

entre 100 y 200; 46 entre 50 y 100; y 92 de 3 á 50 pesetas anuales.

No puede ser rico el pueblo que cuenta con una ganadería de todas clases valorada en menos de 60.000 pesetas entre 2120 vecinos, cuyo valor está incluido en la contribución territorial.

No puede ser rico un pueblo de 2120 vecinos que tiene 400 pobres de solemnidad y de los 1720 restantes necesitan cédulas personales, 1 de 15 pesetas; 7 de 10; 31 de 5; 419 de 2'50; y 615 de 1 peseta. De donde resulta que además de los 400 vecinos declarados pobres de solemnidad hay más de 640 que son clasificados como jornaleros, á los que pueden agregarse los 1080 vecinos que pagan una contribución territorial de menos de 50 pesetas anuales, y los 92 que por industrial pagan, anualmente también, de 3 á 50 pesetas.

(Se continuará.)

Moralidad y Economías.

XIV.

Las leyes de Hacienda y los reglamentos para su ejecución en nuestra patria, debidas al talento, al patriotismo y á la práctica oficinesca que resultan del armonioso conjunto del ministro y de las cámaras auxiliados en sus trabajos por los funcionarios de la subsecretaría y direcciones del ramo, no pueden ser mejores si á su cumplimiento no se tergiversa su sentido, porque son sabias, prudentes, lógicas y equitativas como no lo son en países que tienen nombre de más perfeccionados en el sistema económico, rentístico y financiero; y es más; predomina en ellas un criterio tolerante y expansivo para el contribuyente á quien dan facilidades y amplitud que al perseguir el fraude, porque prevenirle es imposible, se ven son perjudiciales á los intereses del Fisco y á los de los contribuyentes de proceder sencillo y recto, estrechándose los esfuerzos de los empleados de la inspección ante las argucias y sutilezas del contribuyente de mala fé que, para evadirse del cumplimiento de su deber, busca, inquiere y halla medios, formas y manera de hacer lo blanco negro, sin otro recurso para el que inspecciona que comprender el delito para el que no hay represión en lo legislado; y esto no es extraño porque la sociedad la forman hombres pecadores, no ángeles purísimos, porque la práctica es la que descubre los defectos y manera de corregirlos con más energía ó lenidad según

convenga, y porque ni los legisladores ni el ministro pueden descender á la minuciosidad de los detalles por ser estos múltiples y diminutos y necesitarse tiempo y paciencia que asuntos más urgentes y elevados precisan. Así, por ejemplo, se observa que por no determinarse, especificarse y clasificarse, de manera que no deje lugar á dudas de ninguna especie, de modo preciso, terminante y concluyente, quiénes son los vendedores al por mayor y quiénes los al por menor, hay ocultación, existe fraude, disminuyen los valores, y no puede ponerse coto al mal por las dudas que se originan y que no hay medio hábil de resolver al no salirse del reglamento.

Importante y delicada es la misión que las leyes y reglamentos encomiendan á los Inspectores de Hacienda, entendiéndose que de ellos depende, en gran parte, el acrecentamiento de las rentas públicas, y por ello se les concedió empleos de oficial del ramo, como para darles garantías y respetabilidad que precisaran para el mejor éxito en el desempeño de sus funciones, tantas y tan amplias cuanto que del trabajo, inteligencia y probidad de ese personal, puede asegurarse se deriva el resultado que se prometió el ministro á la formación de los presupuestos generales del Estado, toda vez que no son ya los antiguos investigadores cuyo cometido se limitaba á la comprobación para el subsidio industrial, sino que su acción inquisitiva tiene más bastos horizontes por abrazar todos los servicios á cargo de la administración provincial.

Y estos extremos, de derechos y deberes que se consignan muy especialmente en los artículos 25, 26, 39, 41, y 42, de los capítulos II y III del reglamento de 11 de Mayo de 1888, hay que confesar son demasiados, si se han de llenar fidedisimamente, como es de razón y justicia, á menos de subdividir las operaciones para lo que sería necesario aumentar el personal, no porque la labor fatiga, sino porque materialmente falta tiempo para ella, si no se quiere que esta vaya atropellada.

Entre las infinitas deficiencias que en el vigente reglamento para la imposición y cobranza de la contribución industrial encontramos, y pedimos se remedien para bien de los intereses del Tesoro harte preteridos, y para castigo de los defraudadores á la Hacienda que de ellas se aprovechan sin remordimientos de conciencia, creemos se cuentan las tiendas de modas de ropas de lujo para niños que en Madrid pagan solo 60 pesetas por estar mal matriculadas como mangas y camisolines, (tarifa 1.ª, clase 9.ª, epigrafe 33.) debiendo ser matriculadas en las clases 3.ª, núm. 2, ó 4.ª núm. 4, que pagan 660 pesetas y 540 pesetas respectivamente. Y asimismo se cuentan también las almonedas permanentes en cualquier clase de local (tarifa 1.ª, clase 7.ª, epigrafe núm. 15.) que se cobran porque no se dice si han de ser nuevos ó viejos los enseres que han de vender y porque si son nuevos tienen el epigrafe 4.ª de la clase 2.ª, ó el 1.ª de la 6.ª de igual tarifa 1.ª; y si son viejos el epigrafe 30 de dicha tarifa, pagando las almonedas 200 pesetas y los otros números 810 pesetas, 330 pesetas y 60 pesetas respectivamente, con lo que lesionan los intereses del Estado y hacen perjuicio á los contribuyentes de buena fé.

Sería muy conveniente que para evitar el fallido en los expedientes de defraudación por estar matriculados los defraudadores en clase inferior á la en que deban figurar, se prohibiese termi-

nantemente el dar curso á los partes de variación y sería muy conveniente también que en los expedientes de defraudación por no estar matriculados los defraudadores no se permitiese dar parte de alta, sino haciendo constar que está el industrial á quien se refieren expedientado por defraudador desde tal ó cual fecha. Entendemos que hay necesidad de disponer que los contribuyentes por los números 113 al 120 de la tarifa 2.ª, vengán á tributar por la tarifa 5.ª y situando un recaudador y un inspector en el ayuntamiento encargados de hacer efectivas las patentes en el acto de los industriales y al obtener estos la licencia municipal para sus caballerías de regalo ó de transporte. Juzgamos importantísimo el que se haga un epigrafe para los obradores de confitería sin tienda que hay muchos y que no tributan, y para los vendedores de objetos de oro y plata sin piedras á los que les sucede lo propio.

Atacados en lo único que poseemos, nuestra honra, los empleados de Hacienda, nos hemos visto precisados á defendernos, contra nuestro deseo, tanto más cuanto que en el descubrimiento de delincuencias de nuestros detractores está la manifestación explícita é irrefutable de nuestro honorado, legal y limpio proceder. El que obra bien no precisa encomios porque esa es la obligación que todos los seres humanos tenemos impuesta en las diversas esferas en que prestamos á la sociedad nuestros servicios; nadie debe alardear de ser más ni mejor que otro, ni como particular, ni como corporación, ni menos achacar al vecino los males que en general nos aquejan; porque después de todo si se analiza con despaño resulta que el que vocifera más es el que tiene menos cantidad de razón; pero infama á la sociedad y á sí propio aquel que recibiendo una ofensa no la rechaza, porque arguye entonces perfecto derecho de así obrar en aquel que le agravió. Y nosotros no podíamos pasar en silencio tanto ultraje como con verdadera prodigalidad se nos infería, y aunque oscuros y modestos, por temperamento y por lo humilde de nuestra condición, hemos pronunciado una sola palabra, sin resonancia por ser nuestra, sin pretensiones porque ya la edad nuestra no es la del ilusionismo sino la del positivismo; pero como el grito de la conciencia sublevada ante la vista de nuestra preterición y de nuestra pobreza y el oído de la incesante palabrería calumniosa; porque hemos podido tolerar que se nos crucifique, mas nunca consentiremos el ridículo y vejatorio injuria.

Hé aquí el origen, la causa y el motivo de estos catorce artículos que no son los de la fé pero á los que los que los leyeron deben dársela, y nosotros así lo suponemos.

TORIBIO TARRIO Y BURNO.

Madrid 1.º de Diciembre de 1889.

PROFESOR Y POLÍTICO.

Quando los pueblos son cultos, morales y religiosos; las leyes equitativas y la autoridad recta, entonces podemos y debemos después de cumplir nuestra misión en la escuela, tomar parte activa en el arte de gobernar, que tanto afecta á la enseñanza pública, base de todo progreso, de todo orden y de todo bien. De palabra, con la pluma y por su voto defiende el sacerdote sus doctrinas y su persona, así como el juez, luego que el uno sale del templo y el otro se despoja de la toga, sin que por ello vivan divorciados de sus conciudadanos ni se les abandone y persiga, siempre que no rebasen los límites de la prudencia...

¿Y es posible que solo al magisterio se trate de prohibir actos propios de los libres, de los aptos y de los honrados? ¿No es ridículo pretender, que si no fuéramos políticos gozaríamos de las delicias de Capua?

¡Ah! y qué errores...

El profesor con su conducta no merece el pago que se le dá; y si se quiere rodearle de prestigio y librarle de censuras lugareñas y que no se cuiden de sus derechos electorales, de sus artículos en los periódicos y de sus conversaciones en los círculos y pensasen en darles más sueldo y abonado por el presupuesto del Estado, que asuma las facultades de las Juntas compuestas de tantos y diversos elementos de ideas y de causas, que no es oportuno indicar.

Unidos todos los profesores, acaso lleváramos al Parlamento fuerzas positivas, que alcanzasen lo que hemos menester, y no llegáramos á ser verdaderos esclavos de la escuela y sin dignidad humana.

R. MAYORGA.

Ecos y recortes.

LA MENDICIDAD DE LOS NIÑOS.

El Congreso ha tomado en consideración una proposición de ley suscrita por el diputado y conocido poeta señor Reina y Montilla, que reviste verdadera importancia.

En ella se prohíbe la mendicidad de los niños menores de quince años de uno á otro sexo, y se determina que en cada ayuntamiento habrá un asilo de educación destinado á recoger, sustentar y educar á los niños que mendiguen ó acompañen á personas mayores que pidan limosna.

Los ayuntamientos nombrarán las personas que han de dirigir el asilo, las cuales velarán por la asistencia de los niños á la enseñanza pública.

Los asilos de educación se sostendrán con el descuento del 2 por 100 sobre el sueldo de todos los empleados del municipio, con las limosnas que dieren las personas caritativas, con el 4 por 100 que los alcaldes sólo para este fin benéfico quedan autorizados á imponer sobre el valor de los billetes de los espectáculos públicos y con los fondos del ayuntamiento para cubrir el déficit si lo hubiese.

Los cosecheros de vinos están de enhorabuena; las profecías que se hacían antes de la recolección, de que este año harían negocio, se han cumplido, y con efecto, las noticias recibidas de París, uno de nuestros principales centros comerciales, son muy satisfactorias.

Los precios de los vinos del Sur de Francia así como nuestros caldos, no sólo se sostienen á un buen precio, sino que están con marcadas tendencias al alza.

Leemos en «La Verdad», periódico de Oviedo lo que sigue:

«El Eco Mínero, importante periódico que se publica hace catorce años en la ciudad de Linares y del que durante siete años ha sido redactor-corresponsal en Madrid nuestro querido amigo y colaborador Don Toribio Tarrío y Burno, quien le ganó medalla de oro en la Exposición Nacional de Minería y medalla de primera clase en la Exposición Literario-Artística, ha empezado á reproducir los artículos que sobre Hacienda y con el título de «Moralidad y Economías» dió á luz EL ECO DE DAIMIEL, mereciendo plácemes de las personas y publicaciones que se dedican á estos estudios su autor el citado periódico madrileño á quien LA VERDAD felicita por este nuevo triunfo.»

Un dato elocuente:

«Ministros que lo han sido con el Sr. Sagasta durante los cuatro años de gobierno liberal:

Estado, Sres. Moret y marqués de la Vega de Armijo; Gracia y Justicia, Alonso Martínez y Canalejas; Guerra, generales Jovellar, O'Ryan, Castillo, Casola y Chinchilla; Marina, Beranger y Rodríguez Arias; Hacienda, Camacho, Puigcerver y González; Fomento, Monteros Rios, Navarro y Rodrigo, Canalejas y conde de Xiquena; Gobernación, González León y Castillo, Alharada, Moret y Capde-

pen, y Ultramar, Gamazo, Balaguer, Capdepón y Becerra.»

Si se confirman las noticias de estos días, hay que poner á esta lista *se continuará.*

Hé ahí las economías que estas gentes ofrecen á los pueblos desahogados: ¡convertirse, á turno todos ellos en ministros, tengan ó no tengan carácter y méritos para ello!

Con las cargas consiguientes.

Hechas las elecciones, en el mejor de los mundos posibles, sin la menor molestia, tomarán posesión de sus cargos en 1.º de Enero, los nuevos concejales que digimos en nuestro número anterior.

Han vuelto á conferenciar sobre la conciliación liberal los Sres. Sagasta y Gamazo, y el primero y el Sr. Bosch.

Está confirmada la noticia de haberse celebrado la conferencia de los Sres. Sagasta y López Domínguez, á quien algunos periódicos atribuyen un gran espíritu conciliador.

Dice *La Regencia* que el general López Domínguez ha manifestado al Sr. Sagasta su deseo de que los trabajos para la conciliación liberal prosigan de acuerdo con el general Martínez Campos, con quien se propone conferenciar el presidente del Consejo.

Sección de noticias.

D.ª Fulgencia Orovio, tía del Director de EL ECO DE DAIMIEL, ha fallecido á la edad de 68 años tras de penosa y larga enfermedad.

La finada fué siempre modelo de modestia y laboriosidad, deseollando entre todas sus virtudes la caridad y el culto á nuestra sacrosanta religión.

Descanse en paz la virtuosa señora.

Con destino á la Exposición agrícola que se celebrará en Huesca, á sido llevada á aquella capital un colosal nabo que pesa 26 libras, nacido en una huerta de Barbastro.

En medio de grandes sufrimientos y con una agonía espantosa, ha fallecido en Pierola (Barcelona), una mujer que había sido mordida por un perro rabioso.

Dice la prensa de Berlín, que se está fabricando en los talleres Krupp un cañón de 10 metros, pesando 72 000 kilogramos, echando balas de dos metros de largo y de 777 kilogramos de peso, y necesitando una carga de 260 kilogramos de pólvora.

Nada menos que 500 individuos han solicitado ya en Granada los beneficios de la emigración á Cuba.

Efecto de la prolongada sequía más que de las fuertes heladas, está perdiéndose casi toda la sementera y desde luego puede augurarse ya mal año para los labradores—es decir, para todos, puesto que Daimiel es esencialmente agrícola.—

En la recolección de aceituna, en que tantos jornaleros hallaban un medio de sostenerse aunque precaria y miserablemente, ya no tiene nadie esperanza alguna, pues es visto que la cosecha está perdida.

Malas son tales calamidades para los esquilmados y arruinados propietarios... pero y tanto infelices jornaleros qué va á ser de ellos... El hambre, el hambre y la miseria les espera. Per fortuna el barómetro indica lluvia.

Se trata de colocar en San Pedro de Roma un órgano monstruo, cuyo modelo estuvo en la Exposición de París, y á pesar de que su construcción durará mucho tiempo, Gounod se dispone á componer una solemne Misa para cuando se estrene, la que será cantada por cuatro mil coristas, colocados en unas

grados que bajarán desde el nuevo órgano hasta el pavimento de la iglesia.

Dícese que algunas familias agrícolas de la provincia de Málaga han sido contratadas para colonizar una parte de los terrenos inmediatos Melilla que nos corresponden por el tratado de 1800, y donde parece que por cuenta de una empresa española se tratan de llevar á cabo trabajos de experimentación.

Por iniciativa de la Revista administrativa *El Secretariado*, el día 10 de Diciembre han de reunirse en todas las cabezas de partido judicial de España los secretarios de Ayuntamiento para tratar de asuntos pertenecientes á la carrera oficial de los mismos, hoy en proyecto pendiente de discusión en el Senado.

Es de suponer que los de esta provincia secundarán el pensamiento.

Dícese que del contingente de mezos del actual reemplazo se destinarán ocho mil á servir á los ejércitos de Ultramar.

Según vemos en la prensa, es tal la afluencia de trigo extranjero al puerto de Gibraltar, que en el mes pasado llegaron á 69 los buques cargados de trigo procedentes del estrecho de los Dardaneles.

D. Francisco de Borja de Bazán y Silva, marqués de Santa Cruz de Mudela, grande de España de primera clase, falleció en Madrid el 28 del pasado á las nueve de la mañana, víctima de una penosa y larga enfermedad.

Era senador por derecho propio y desempeñaba el cargo de mayordomo mayor de Palacio, en el cual le ha venido sustituyendo, durante su dolencia, el duque de Medina Sidonia. Amante de la monarquía, venía alejado de la lucha de los partidos, no tomando parte en ningún debate político, pero votando siempre con el Gobierno constituido, por considerar que así llenaba más á conciencia los deberes de su cargo.

Deseúne en paz el ilustre finado.

Ha sido robada la iglesia del Santo Cristo de Balaguer (Lérida), llevándose los ladrones ininidad de objetos sagrados de valor.

En Cádiz exhibese actualmente al público un liliputiense, llamando Martín Molina, natural de Navarra, que tiene más de sesenta años de edad y unos 80 centímetros de estatura.

Es casado y tiene dos hijos tan pequeños como él.

BIBLIOGRAFÍA.

«Los Españoles de Hoy». Registro biográfico, Bajo la dirección de D. José del Castillo y Soriano -Condiciones de la publicación: Todos los meses aparecerán dos entregas en 4.º de 16 páginas cada una en excelente papel y esmarados caracteres tipográficos. Est ándose ya repartida la novena.

En ellas se insertarán sucesivamente las biografías de todos los suscritores á la publicación, por el orden en que se suscriban y con arreglo á las dates que los mismos suministren y los que la empresa independiente oblega.

Cuando la muerte de un hombre notable, ó sus triunfos ó encumbramientos den especial oportunidad á su biografía, se insertará esta en la entrega más próxima al suceso que la promueva. Lo mismo se observará cuando se trate de actos meritorios por cualquier concepto.

En ningún caso se consignará pormenor alguno que en lo más mínimo pueda mortificar al interesado.

Al fin de cada año se repartirá una lujoza cubierta, para la encuadernación del tomo correspondiente al mismo, y un índice alfa-

bético de los españoles cuyas biografías comprendan.

Precios: Un semestre 10 pesetas en toda España. Un año 18 pesetas. Números sueltos 1 peseta.

Todo suscritor tendrá derecho á adquirir con un 20 por 100 de rebaja sobre el precio ordinario, los ejemplares que de sea de la entrega en que se inserte su biografía, desde 25 en adelante.

No se admiten suscripciones por menos de un semestre. El pago será precisamente adelantado. Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director de la publicación. Don José del Castillo y Soriano calle de Santo Tomas, núm. 1 piso primero, Madrid.

Variedades.

INFLUENCIA DE LA MÚSICA SOBRE LOS ANIMALES.

Pueden citarse varios ejemplos de la influencia que la música ejerce sobre los animales: he aquí algunos dignos de atención, y que no dudamos serán bien acogidos por nuestros lectores.

Con cuánto placer vemos las aves, y sobre todo al canario, oyendo la música, acercándose cuanto les es posible al instrumento, y permanecer inmóviles, en tanto que se percibe algún sonido, moviendo luego sus alas como para expresar su alegría.

La última vez que Tamberlak estuvo en el Escorial, una mañana le dió la ocurrencia de sentarse bajo sus arboledas y ponerse á cantar; á los dos minutos se vió cercado de ruiseñores, que algunos de ellos estaban tan próximos, que dijo les distinguí los ojos.

El caballo también es bastante sensible á la música. El clarín le agrada y llegan á conocer sus diferentes toques. Las tocatas marciales animan y excitan su ardor, su crin se eriza, y sus narices se abren y se estremecen como para aspirar los sonidos: sus orejas se enervan; sus ojos centellean, y con sus pies parece que quiere marcar el compás.

En algunas provincias de Alemania y en el Tírol, afirman que los cazadores poseen el secreto de atraer los ciervos por medio del cántico y las ciervas tocando la flauta.

Se asegura que los rumiantes y en particular los pastores tienen igual propensión.

También se dice que los reptiles y los insectos están sujetos á la misma influencia.

El lagarto es singularmente aficionado á la música. Tan pronto como oye una voz ó un instrumento expresa en todos sus movimientos cuán agradable le es esta sensación: se vuelve á cada momento sosteniéndose ya sobre el lomo, ya sobre el vientre, y ya sobre los costados como para exponer todas las partes de su cuerpo á la influencia del fluido sonoro que le arroba: empero, no le es indiferente cualquiera clase de música; las voces roncadas y los instrumentos estrepitosos hacen en él un efecto desagradable; prefiere sobre todo las voces suaves, los compases lentos y las composiciones tiernas.

Algunos viajeros afirman que se ha templado la ferocidad de la enorme serpiente de cascabel de la Guyana, por el sonido de un flageolet ó por un silbido adecuado. Lo mismo se dice de la temible víbora, punto de lanza de la Martinica Mr. de Chateau briant asegura positivamente en su viaje al alto Canadá, haber visto una fuerte serpiente de cascabel que había penetrado hasta su campamento, calmarse al sonido de una flauta, y retirarse conforme continuaba el músico su tocata.

El insecto que más sensible se muestra á la música es la araña: se descolga rápidamente por su tela, y se dirige hácia el lado á donde se percibe el sonido de los instrumentos: allí permanece inmóvil horas enteras hasta que concluye el concierto.

Pero entre los fenómenos de esta naturaleza, no hay uno más notable que el de dos elefantes observado en la casa de fieras de París, y que Mr. Toscan consiguió en su década filosófica. Se dispuso una orquesta colocada donde no fuese vieta de aquellos animales. La primera sensación fué la sorpresa; ya pasaban sus miradas sobre los especta-

dores, ya los acariciaban con su trompa como para preguntarles qué significaba aquello. Viendo en fin que todo permanecía en orden se entregaron á las vivas emociones que experimentaban. Cada nueva tocata les comunicaba diferente impresión, y daba á sus movimientos cierto carácter más ó menos semejante á la rima musical; pero lo más particular es que la misma pieza que más emoción les habia causado, tocada bajo distinto tono les dejaba frios é indiferentes: ni era tampoco el carácter más ó menos brillante de los tonos lo que producía sus sensaciones, pues que muchas tocatas diferentes ejecutadas bajo el mismo tono no ejercían sobre ellos la misma influencia. Es preciso, pues, convenir en que hay en ellos simo discernimiento, al menos una percepción de la combinación de los sonidos, distinta aunque irreflexiva.

J. L. DE C.

EL TRABAJO.

SONETO.

Es la estrella luciente que nos guía De la vida en el áspero sendero; Terere celestial, rico venero Donde hallamos el pan de cada día. Es fuente de virtud y de alegría, Sustén y apoyo del honrado obrero, Y ofréceme en cambio de su peso austero El honesto placer que el alma ansia. ¡Oh!, tu dedicha manantial fecundo, Estándarte de paz y de ventura, Que pródigo derramas por el mundo Amar, progresa, fé, calma segura; Serán tus hechos, tu poder, tu nombre, Inmortales y eternos como ex hembra.

P. CUCARELLA.

LA FELICIDAD.

Ne sé que sombra persigo, que siempre vá de mí huyendo y yo con afán la sigo; no la alcanzo y la bendigo; se aleja y sigo corriéndole. A veces se acerca más, y quiero cogerla en vano: quién eres, sombra, que vas á mi lado y nunca estás al alcance de mi mano...? ¿Eres hija del deseo que al corazón acompaña? ¿Por qué en tu existencia crees si eres sombra que me engaña, y en realidad no te vea? Eres la vana ficción de unos mentidos antojos, del humano corazón? Si eres solo una ilusión... ¿Por qué te buscan mis ojos? ¡Oh! Si tienes realidad, da ya á mi pecho la calma, déjame ver tu verdad: ¿quién eres, felicidad, que así atormentas mi alma...?

Á BLANCA.

SONETO.

Ne eres blanca y me alegro. ¿Qué porfía por hallar en lo blanco la hermosura? Blanca es la negación de la pintura, la carencia de toda poesía. Ponerse blanco radica cobardía, blanco el cabello la vejez angura, como es la blanca nieve sepultura de flores, de folleje y de alegría. Pero en cambio la Virgen fué morena, es morena la huri que esclava llora, moreno el vino que lagares llena, Moreno el trigo que los campos dora, y espejo de tu faz limpia y serena, morena la mujer que el alma adora.

JABIER SANTERO.

Boletín religioso

Santa María.—El día de la Purísima, á las nueve, solemnne función, predicando el señor Cura.

Convento de Carmelitas Descalzas—El sábado á las cinco de la tarde da principio la solemne novena que las Hijas de María dedican á la Virgen en el misterio de su inmaculada concepción.

Los gozos serán cantados por las religiosas, predicando el Dr. D. Manuel Muñoz de Morales los días 10, 12 y 15, las demás tardes predicará el Padre Director si su salud se lo permite.

Presidirá estas cultos S. D. M.

La función solemne se celebrará el domingo, día 15, ocupando la cátedra sagrada el 1.º de dichas Señoras.

Las confesiones, y comunión general serán el día ocho.

La procesión se hará el mismo día de la Virgen y si por el tiempo no pudiera ser se trasladará al domingo siguiente.

En 1880 fueron martirizados cien jovencitos negros de la Uganda, convertidos á nuestra fé. Muanga, rey feroz de allí, les hizo quemar vivos, sin lograr que provaricaria uno solo. Después de guerras intestinas, fué destronado, y encuéntrase ahora en Argel en casa de los misioneros que habia expulsado de la Uganda. Quiere ser instruido en la fé católica y ser bautizado.

Las fiestas movibles del año próximo de 1890, serán los dias siguientes: Domingo de Septuagésima, del 2 de Febrero. Sexagésima, el 9 de Febrero; Carnaval, el 16 de Febrero; Miércoles de Ceniza, el 19 de Febrero; Domingo de Pasión, el 23 de Marzo; Domingo de Ramos, el 30 de Marzo; Domingo de Resurrección, el 6 de Abril; Ascensión del Señor, el 15 de Mayo; Domingo de Pentecostés el 25 de Mayo; Domingo de la Santísima Trinidad, el 1.º de Junio; Corpus Christi, el 5 de Junio; primer domingo de Adviento, el 30 de Noviembre.

Solución á la charada anterior

PA-LA-BRA.

Idem á la fuga de vocales.

Ni dormido, ni despierto Puedo olvidar á mi amor, Despierte la voz en mis ojos, Dormida en mi corazón.

MERCADOS.

PRECIOS DE HOY EN LA CORREBUIA.

- Candeal, 9'50 pesetas fanega.
- Trigo, 10 id. id.
- Gejar, 8'88 id. id.
- Centeno, 6 id. id.
- Cebada, 5'25 id. id.
- Panizo, 7'75 id. id.
- Arís, 15 id. id.
- Vino tinto, 3'25 pesetas arroba.
- Aguardiente, 9'25 id. id.
- Aceite, 9 id. id.
- Patatas, 0'50 id. id.
- Habichuelas, 2'50 id. id.
- Cebollas, 0'75 id. id.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas Plaza Sta. María, 2. sup.

LA COMPAÑÍA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

Medalla de oro, por sus Chocolates.

Medalla de oro, por sus Cafés.

Medalla de oro, por su Tapioca.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal: Montera, 8.

MADRID.

ANUNCIO.

Tisis En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTITISICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

Impotencia No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

Dolor de estómago Cuando el enfermo siente estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos aténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

Enfermedades secretas Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñimientos, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el período de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

Herpes Los **GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER** cura el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

Reumatismo Muscular y articular, local ó generalizado, se **ANTIREUMATICOS WALKER** 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER** se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó gire al **GABINETE WALKER** y los recibirán á vuelta de correo. Consulta médica por correspondencia y personal al **GABINETE WALKER** todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina. **GABINETE WALKER, Carmen, 30, principal, Madrid.**

FRANCISCO BLANCO

Comercio, 16, Daimiel.

CORBATAS.

Acabamos de recibir el surtido para la presente temporada, formas elegantes y precios económicos; es en la mejor forma que podemos ofrecerlas á nuestra clientela.

Cuellos y Puños última novedad.

Paraguas de seda con bonitos puños

En todos los demás artículos gran surtido.

CHOCOLATES.

Conocido de toda nuestra clientela el exquisito que tanta aceptación ha tenido, habiendo conseguido una gran partida de cacao y azúcar en condiciones especiales, nos ha permitido mejorar notablemente la clase y á fin de que todo el público pueda apreciar la superioridad de los mismos, desde hoy al 31 de Diciembre, los precios á que los vendemos son los siguientes:

Clase conocida por 6 reales libra.—Elegantes cajas con 6 libras, todas con bonitos cromos, á 7 pesetas caja.

Clase conocida por 8 reales libra.—La misma clase de cajas, á 10 pesetas.

Con estos precios resulta el chocolate mejor y más barato conocido hasta el día.

SASTRERIA DE MANUEL PASCUAL

CRUZ, 17, MADRID.

Tres certadores especialistas para las diferentes prendas de Caballero, chaquetas y abrigos para Señora, y trajecitos para niños.

NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERAS.

RELOJERIA

DE

Domingo A. Cantisani.

Gran surtido en relojes de bolsillo, pared y sobremesa.

Prontitud, economía y perfección en toda clase de composuras per difíciles que sean.

5, Trinidad, 5.

Máquina de Cardar é Hilar.

En esta MÁQUINA de cardar é hilar pueden elaborarse con toda perfección desde la hilaza más gruesa para mantas hasta la más delgada para lánillas, en la inteligencia de que la persona que en dicha MÁQUINA quiere que se elabore la lana que envíe, podrá presenciar la elaboración, y de este modo tendrá el convencimiento de que los cardados que resulten son puros, sin nada mezclado que no sea lana.

Esta circunstancia, de poder presenciar el cardado de la lana que se envíe el propietario de ella, es la mejor recomendación para la bondad de los tejidos, hoy que tan poca confianza inspira, pues la inmensa mayoría de ellos tienen mezclas con las que engañan al comprador.

Precio del Cardado é Hilado.

Cada libra en grueso ó del-

gado 2 reales.

Id. id. de mezcla 2 y 1/2 id.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIACA, ANTIERPETICA, ANTISCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

El análisis de esta agua practicado en París por el gran químico de la Academia de Medicina, Mr. Hardy, la ha proclamado la primera en su clase.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que con las más poderosas purgantes y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganosos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA á doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y en tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, así las inveteradas bazo, estómago, mesenteria, liagas, toxes rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid, donde se dan datos y explicaciones. En el último año más de dos millones de purgas

IMPRENTA

DE

FRANCISCO ESPADAS.

PLAZA DE SANTA MARÍA, NÚM. 2, DUP.

DAIMIEL.

Se acaba de recibir, en este acreditado establecimiento, un completo y variado surtido en

ALMANAQUES AMERICANOS

PARA 1890

desde 40 céntimos á 5 pesetas, colocados en bonitos y artísticos cromos, habiendo sido adquiridos en tales condiciones de economía, que nadie podrá darlos á los precios que en esta casa, por haber encargado una gran tirada exclusivamente para esta imprenta.

También se recibirán dentro de breves días nuevos tipos de adorno y otros materiales de gran novedad, con los cuales podrán hacerse toda clase de trabajos tipográficos, con la perfección y economía que en las mejores imprentas de la provincia.